



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COTECIAD).

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con seis minutos del día once de enero de dos mil veintitrés, se encuentran presentes en la plataforma institucional de Microsoft Teams las personas servidoras públicas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Lineamientos para el uso de las videoconferencias durante la celebración de sesiones a distancia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Presidenta del Comité la **Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes**, Coordinadora de Archivo; el Secretario Técnico **Lcdo. Vicente Bonilla Hernández**, Subdirector de Archivos y Documentación; las personas vocales: **Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales**, Titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos; **Lcdo. Alfredo Soto Rodríguez**, en representación del **Lcdo. Pablo Francisco Hernández Hernández**, Secretario General; **Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**, Secretario Administrativo; **Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios**, Director General Jurídico; **Lcda. María Dolores Corona López**, Secretaria Técnica de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; **Mtra. Haydeé María Cruz González**, Coordinadora de Transparencia y Datos Personales; **Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez**, Coordinador de Difusión y Publicación; **Lcda. Iris González Vázquez**, Coordinadora de Derechos Humanos y Género; **Lcdo. Orlando Anaya González**, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas; **Lcda. Daniela Paola García Luisés**, Coordinadora de Vinculación y Relaciones Internacionales; **Mtro. Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez Monroy**, Director de la Unidad de Servicios Informáticos; **Lcda. Elvira Susana García Ortega** Directora de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia; **Mtra. Berenice García Dávila**, Encargada de Despacho de la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores; **Mtra. Anabell Arellano Mendoza**, Directora del Instituto de Formación y Capacitación; **Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez**, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna; **Lcda. Patricia Catalina González Ayala**, en representación de **C. María del Pilar Meza Robert**, Vocal de la Presidencia Interina y Ponencia del Magistrado Armando Ambriz Hernández; **Lcda. María Argentina Vázquez Picazo**, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Alejandra Chávez Camarena; **Arq. Luis Gilberto**

CEJ

B

f

+

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ACTA COTECIAD/ORD/001/2023

Álvarez Rodríguez, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez; **Lcda. Silvia Guadalupe Solis Altamirano** en representación de la **Lcda. Frida Marcia Horta Suárez**, Vocal de la Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sánchez León; **C. Guadalupe Ramírez Lazcano**, en representación del **Lcdo. Ricardo Israel Hernández Parada**, Vocal de la Ponencia Vacante; y como personas representantes de forma física, guardando la sana distancia y las medidas de sanidad correspondientes, en las oficinas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, cito en el piso 8, de la calle de Magdalena número 21, Colonia Del Valle, demarcación Benito Juárez, Código Postal 03100; se encuentra la **Lcda. Mónica Uribe Pineda**, Unidad de Servicios Informáticos; **C.P. Francisco Antonio Hernández Gonzalez**, Dirección de Planeación y Recursos Financieros; **Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara**, Dirección General Jurídica; **Mtro. Ricardo Vázquez Rosas**, Unidad de Transparencia; así como el **Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez**, Contraloría Interna, quienes se reunieron con motivo de la Primera Sesión Ordinaria de 2023. En ese sentido la Presidenta del Comité inició la sesión dando la bienvenida a las personas presentes. -----

Enseguida, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al proyecto del: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum; -----
2. Análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo; -----
4. Análisis y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD 2022; -----
5. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-001/2023** solicitada por el Lcdo. Pablo Francisco Hernández Hernández, Secretario General, así como de la documentación que fue



acompañada. -----

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-002/2023** solicitada por el Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios, Director General Jurídico, así como de la documentación que fue acompañada. ----

7. Presentación del Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA/2022, y -----

8. Asuntos Generales. -----

Una vez analizado el proyecto del Orden del Día, las personas integrantes del Comité con derecho a voto aprobaron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 01/01ORD/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria número **COTECIAD/ORD/01/2023** del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **3** análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo. -----

En este punto, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, al no haber comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente:--

ACUERDO 02/01ORD/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.]



ACTA COTECIAD/ORD/001/2023

2022, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo. Lo anterior con fundamento en los artículos 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. Se instruye al Secretario Técnico del Comité para que se incluya en el Acta correspondiente. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número 4 del Orden del Día relativo al análisis, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD 2022. -----

En este punto, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la propuesta del proyecto del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD 2022, al no haber comentarios al respecto, las personas integrantes del Comité con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -

ACUERDO 03/01ORD/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD de 2022; y se instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes, lo anterior con fundamento en los artículos 23, 24, 29, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** sugirió a la Presidenta, que antes de analizar los puntos 5 y 6 del Orden del Día, se conformará el Grupo de Valoración Documental para analizar las bajas documentales que se solicitaron al Comité. -----

Acto seguido la **PRESIDENTA** indicó que para dar cumplimiento al numeral 4.6, actividad 14 del Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la fracción I, numeral 10 de las Medidas de Sanidad en el Uso y Manejo de los Documentos y Archivos de este Tribunal, ante la Pandemia Sars-CoV2, aprobadas por el Pleno, se integra el Grupo de Valoración Documental, con las personas representantes de la Dirección General Jurídica, de la Unidad de Servicios Informáticos, de la Contraloría Interna y de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, quienes se



encontraban de manera presencial en la sala del piso 8, en las instalaciones de este Órgano Jurisdiccional; guardando la sana distancia y todas las medidas de sanidad. De igual forma se señaló que al tratarse de dos bajas y por el número de expedientes, se propuso que se realizará la revisión mediante muestreo de acuerdo con el Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de bajas Documentales; en ese sentido se aprobó que se revisaran dos expedientes por cada una de las bajas documentales solicitadas, de manera aleatoria. Para lo cual, el Grupo de Valoración indicó los expedientes a revisar para conformar de esa manera el informe correspondiente.-----

Así mismo la **PRESIDENTA** pidió a las personas integrantes del Grupo de Valoración que realizaran la revisión y de esta forma acordar que se realizó el análisis de los expedientes y con ello conformar el informe de baja. Para ello se pusieron a la vista las cajas con todos los expedientes materia de las bajas, en las cuales las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental buscaron los expedientes materia del muestreo propuesto. Así, se preguntó de manera nominal a cada integrante del grupo de valoración que indicará en voz alta si existía coincidencia entre los inventarios de baja y los expedientes materia del muestreo y, si se advierte que han cumplido su vigencia; lo cual, para ser integrado a los informes correspondientes, para continuar los trámites inherentes a las bajas que nos ocupa. -----

En ese mismo sentido, en uso de la voz la **PRESIDENTA** preguntó a las y los integrantes del Comité si no había inconveniente en que la votación de los puntos **5 y 6** del orden del día correspondientes a las bajas documentales 001 y 002 se sometieran a su consideración en un solo punto, así como la votación al respecto, a lo cual las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 04/01ORD/2023/COTECIAD: Se tiene por **APROBADA** la propuesta en el sentido que la votación de los puntos **5 y 6** del orden del día correspondiente a las bajas documentales **TECDMX-COTECIAD/BD/001/2023** y **TECDMX-COTECIAD/BD/002/2023**, sean sometidas a consideración en un solo punto, así como la votación al respecto. Lo anterior con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de

CEA

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+



ACTA COTECIAD/ORD/001/2023

Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. -----

Acto seguido, la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuará con los siguientes puntos del orden del día. -----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura a los puntos **5 y 6**, análisis y en su caso aprobación de las bajas documentales identificadas con las claves alfanuméricas siguientes: **TECDMX-COTECIAD/BD-001/2023**, Secretaría General y **TECDMX-COTECIAD/BD-002/2023**, Dirección General Jurídica, así como de la documentación que fue acompañada. -----

A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar las bajas documentales **TECDMX-COTECIAD/BD-001/2023** y **TECDMX-COTECIAD/BD-002/2023**, referidas en los numerales **5 y 6** del orden del día, así como el dictamen y los trámites inherentes a la baja documental de la Secretaría General, para remitir al Pleno para su aprobación. Al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 05/01ORD/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos las bajas documentales **COTECIAD/BD/001/2023** y **COTECIAD/BD/002/2023** referidas en los puntos 5 y 6 del orden del día, así como el dictamen y los trámites inherentes a la baja documental de la Secretaría General, para que se remita al Pleno para su aprobación. Ello con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruyó al Secretario Técnico del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a las bajas de documentales correspondientes. -----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **7** del Orden del Día relativo a la Presentación del Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico **PADA/2022**. -----

A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar la presentación del del Informe de cumplimiento




del Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA/2022. Por lo que, una vez analizado, las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron el siguiente: -----

ACUERDO 06/01ORD/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, el Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA/2022, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 31 y 33 fracción IV de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, así como, 7 fracciones IX y X, 21, 22, 23, 24, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. -----

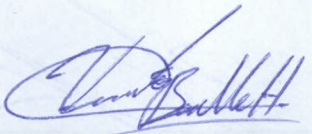
A continuación, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **8** del Orden del Día relativo Asuntos Generales.-----

Acto seguido, la **PRESIDENTA** preguntó a quienes integran el Comité si había algún otro asunto general o particular que plantear en la sesión. -----

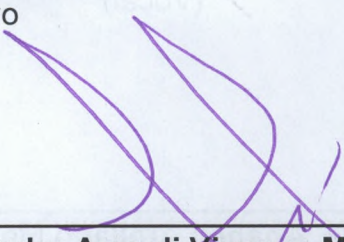
Al no haber otro comentario ni otro asunto general que tratar, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio, la **PRESIDENTA** declaró concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Firman la presente Acta, al margen y al calce, las personas integrantes del Comité que en ella intervinieron.



Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes
Coordinación de Archivo
(Presidenta)



Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Subdirección de Archivos y Documentación
(Secretario Técnico)



Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales
Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos
(Vocal)

CEA

d

g

f

e

d

c

b

a

z

y

x

w

v

u

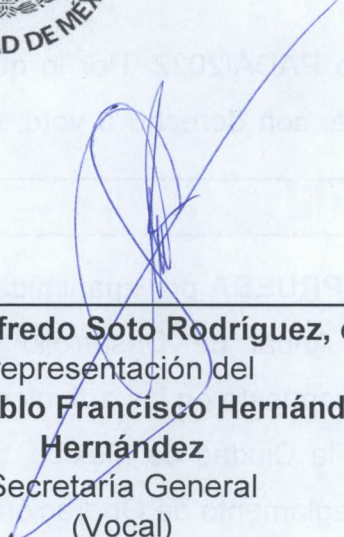
t

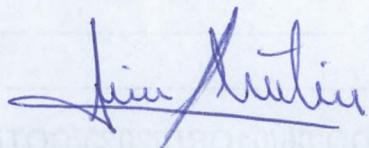
s

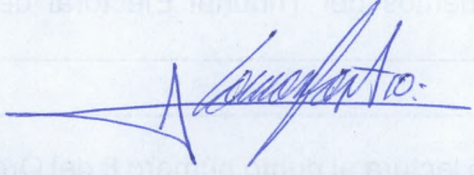
r

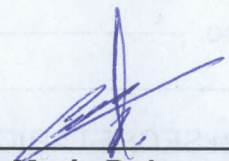


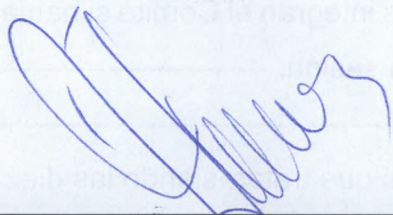
ACTA COTECIAD/ORD/001/2023

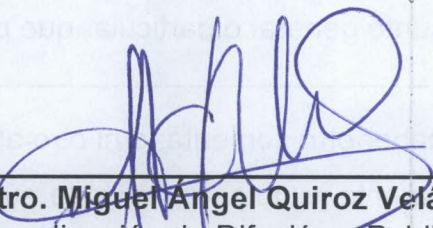

Lcdo. Alfredo Soto Rodríguez, en
representación del
Lcdo. Pablo Francisco Hernández
Hernández
Secretaría General
(Vocal)

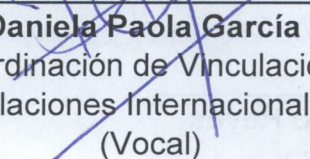

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretaría Administrativa
(Vocal)

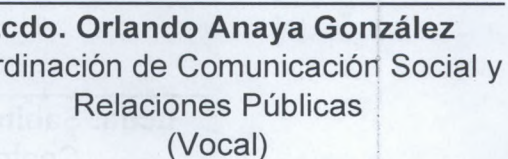

Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios
Dirección General Jurídica
(Vocal)

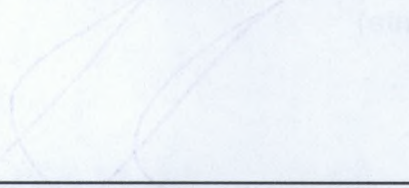

Lcda. María Dolores Corona López.
Comisión de Controversias Laborales y
Administrativas
(Vocal)

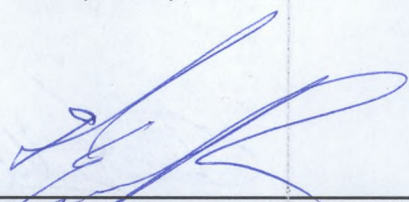

Lcda. Iris González Vázquez
Coordinación de Derechos Humanos y
Género
(Vocal)


Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez
Coordinación de Difusión y Publicación
(Vocal)


Lcda. Daniela Paola García Luises
Coordinación de Vinculación y
Relaciones Internacionales
(Vocal)



Lcdo. Orlando Anaya González
Coordinación de Comunicación Social y
Relaciones Públicas
(Vocal)


Lcda. Anabell Arellano Mendoza
Instituto de Formación y Capacitación
(Vocal)


Mtro. Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez
Monroy
Unidad de Servicios Informáticos
(Vocal)

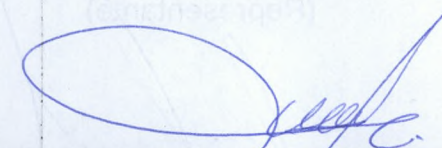


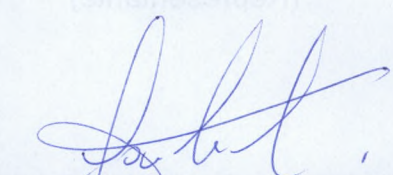
ACTA COTECIAD/ORD/001/2023


Lcda. Elvira Susana García Ortega
Encargada de Despacho de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia
(Vocal)

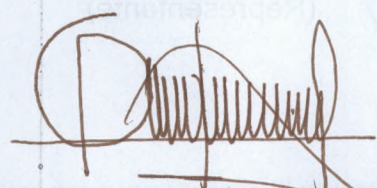
Mtra. Berenice García Dávila
Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores
(Vocal)


CEA


Mtra. Haydeé María Cruz González
Coordinación de Transparencia y Datos Personales
(Vocal)


Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez
Contraloría Interna
(Vocal)

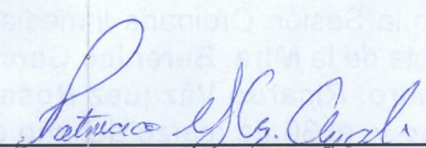
CR

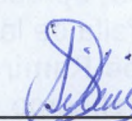

Arq. Luis Gilberto Álvarez Rodríguez
Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez
(Vocal)


Lcda. María Argentina Vázquez Picazo
Ponencia de la Magistrada Martha Alejandra Chávez Camarena
(Vocal)

J

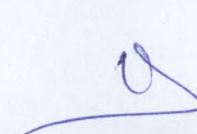
H



Lcda. Patricia Catalina González Ayala,
en representación de la
C. María del Pilar Meza Robert
Presidencia Interina y Ponencia del Magistrado Armando Ambriz Hernández
(Vocal)


Lcda. Silvia Guadalupe Solis Altamirano en representación de la
Lcda. Frida Marcia Horta Suárez
Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sánchez León
(Vocal)

J

J


C. Guadalupe Rodríguez Lazcano,
en representación del
Lcdo. Ricardo Israel Hernández Parada
Ponencia Vacante
(Vocal)


C.P. Francisco Antonio Hernández González
Dirección de Planeación y Recursos Financieros
(Representante)

J

J

J



ACTA COTECIAD/ORD/001/2023

Lcda. Mónica Uribe Pineda
Unidad de Servicios Informáticos
(Representante)

Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez
Contraloría Interna
(Representante)

Mtro. Ricardo Vázquez Rosas
Unidad de Transparencia
(Representante)

Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara
Dirección General Jurídica
(Representante)

Las resoluciones tomadas en la **Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023** adquirieron plena validez con la suscripción de las y los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la minuta correspondiente a dicha sesión. Ello de conformidad con el artículo 31, párrafo tercero del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, que prevé que las Actas de las Sesiones deberán ser, en su caso, aprobadas y firmadas en la Sesión Ordinaria inmediata siguiente, por lo que la falta de las firmas en esta Acta de la **Mtra. Berenice García Dávila; la C. Guadalupe Ramírez Lazcano y el Mtro. Ricardo Vázquez Rosas**, quienes se separaron del cargo el 15, 28 de febrero y, el 30 de marzo del año en curso, no invalida los efectos y alcances de la presente Acta.

Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Secretario Técnico del COTECIAD